Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

DGGIES

Paraguay de la gente

Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud

Asunción, 20 de Julio del 2022

NOTA DGGIES N°3387/2022

Señores
PROSALUD FARMA S.A.
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a efectos de comunicar el Dictamen A.J. DGGIES N° 157/2021, en el cual se menciona que se dan los presupuestos para el reconocimiento de la Causal de Fuerza Mayor y así otorgar la prorroga en la entrega del bien solicitado en la Orden de Compra N°15.073, a más tardar para el 15/11/2021, que fuera peticionada por la empresa y el Dictamen A.J. DGGIES N° 97/2022 por el cual se ratifica lo mencionado en el anterior , todo esto en el marco de CVE Nº 19/2020 ADQUISICION URGENTE DE INSUMOS DE PROTECCION BIOLOGICA PARA CONTINGENCIA DECLARADOS DESIERTOS EN LA CVE N° 15/2020 I.D. 381.880.

Se remite los Dictámenes, a los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución DNCP N° 1807/2022 y Circular DOC N° 02/2022.

Sin otro particular nos despedimos, atentamente.

Lic. Oscar Ariel Noldin Núñez
Director Administrativo
D.G.G.I.E.S.

Dr. Delis Carlos León Sanabria
Director General
D.G.G.I.E.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD
REPUBLICA DEL PARAGUAY

PROSALUD FARMA S.A.
RUC: 80033584-8
Matías Acosta

AC/AP/cv